

Por la presente solicito apertura de Difícil Cobertura para Cargo de TP para nuestra institución, Escuela de Educación Especial N 503, mediante la presentación de un proyecto el mismo deberá encuadrarse en las características del rol que a continuación se describen:

ORIENTACIONES SOBRE ROL DEL MAESTRO DE TP (TES))

Actualmente, en función de los marcos teóricos vigentes y en consonancia con la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad CIDPD, pensamos en la importancia de realizar un diagnóstico pedagógico, desprendiéndose de descripciones centradas en el déficit, que no dan cuenta de los intereses, capacidades, potencialidades, necesidades de apoyos, ajustes necesarios, ni barreras que hay que tener que tener presentes a la hora de diseñar el proyecto para cada alumno. Evaluar en términos de descripciones centradas en el déficit, grillas, nomencladores, e imposibilidades posiciona nuestra mirada sobre ese sujeto como una barrera para él. Debemos pensar en función del sostén que necesita, en qué áreas y quiénes pueden ofrecerlo. De esa manera, se pueden diseñar los apoyos que ese niño o joven puede requerir, determinar cuáles son las barreras que le obstaculizan el acceso al aprendizaje y qué ajustes se pueden realizar en el acceso al Currículo. Es decir, centrar la mirada en sus posibilidades, capacidades, predilecciones y necesidades. El punto de partida es una mirada subjetivante y dadora de sentido que habilita la condición de alumno y de estudiante.

Un modo de proyectar en función de apoyos y el sostén, es pensarlos alrededor de cuestiones relacionadas con:

- EL VÍNCULO CON LA REALIDAD. • Anticipación. • Respetar sus tiempos y rituales. • Poner palabras. Ofrecer sentidos posibles. • Orden y predictibilidad. • Contextualizar. • Explicar lo obvio de las dinámicas Institucionales

LA INTENCIÓN COMUNICATIVA. • Convocar, hablarle, invitarlo. • Llamarlo por su nombre.
• Lo literal. • Respetar su espacio corporal y sus tiempos de acercamiento. • No utilizar muchas palabras, ni un tono imperativo. • Aprender a mirar e interpretar sus gestos.

LA POSIBILIDAD DE HACER LAZO. • Respeto. • Facilitar el vínculo con otros niños. • Favorecer el vínculo con el docente de Nivel. • Explicarle habilidades sociales. • Descubrir sus predilecciones. • Empoderarse frente al grupo con alguna habilidad que pueda compartir.

JUEGO SIMBÓLICO. • Incluir estereotipos en un marco que puedan adquirir sentido. • Ofrecer diferentes situaciones de juego con pares • En ocasiones, sostener entre adultos un juego con el niño/a. • Generar situaciones de juego cotidianamente. • Juego por Placer Es relevante comprender que la escuela, en sí misma, constituye un marco productor de subjetividad. La Institución educativa, como institución, tiene un valor constituyente para todo sujeto que permite interactuar con otros, incluirse en un universo de pautas y normas que le son propias. Le otorga a la/el niña/o la condición de alumna/o que es constitutiva de la categoría de niñez. A su vez provee una dimensión de futuro y de protagonismo para las/los niñas/os donde comienzan a encontrarse con otros, donde a partir del intercambio es donde se genera algo nuevo.

El Proyecto Pedagógico debe tener los siguientes indicadores:

- Fundamentación Pedagógica
- Justificación de una propuesta contextualizada a la especificidad del rol.
- Reconocimiento de Variables en la Didáctica
- Secuencia de contenidos,actividades de enseñanza
- Actividades a realizar con los alumnos
- Correspondencia de las actividades y los criterios de acompañamiento y evaluación
- Claridad
- Organización